

# Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. Santo Toribio 173, Torre 8, Of.901  
Centro Empresarial Real, San Isidro  
Lima 27, Perú  
Tel. 51-1-617 7777



## ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE LA VIGÉSIMO TERCERA OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FIRME DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S.A.

En Lima, al octavo (8) día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), Yo Carola Cecilia Hidalgo Morán, Notaria de Lima, con oficina ubicada en Av. Las Camelias 140, San Isidro, me constituí en Av. Santo Toribio 173, Torre Real 8, Piso2, distrito de San Isidro, Lima, a fin de presenciar y dejar constancia en el presente documento del acto de acceso público de recepción de Solicitudes de Capacidad y apertura de sobres de la Vigésimo Tercera Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural, convocado por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP); por haberse solicitado mi intervención.

Se encuentra presente a efectos de representar a TGP, la siguiente persona: Juan José Cieza Bazán, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40051490.

Siendo las 09:00 horas se dio inicio a la recepción de Solicitudes de Capacidad Reservada. Las siguientes empresas presentaron sus Solicitudes en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Pliego:

### 1. Contugas S.A.C:

El sobre fue presentado por el Sr. Darío Alberto Angel Ospina y la Sra. Mary Krystel Miñano Sánchez, identificados con CE N° 000820906 y DNI N° 42304162, respectivamente, quienes cumplieron con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.

### 2. Cerámica Lima S.A.

El sobre fue presentado por el Sr. José Antonio Vásquez Cuadros identificados con DNI N° 07880642, quien cumplió con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego, a las 12:00 horas venció el plazo para la recepción de Solicitudes de Capacidad. La totalidad de los sobres quedaron a mi vista y en poder del representante de TGP. En este sentido, dejo constancia que TGP no recibió Solicitudes de Capacidad presentadas fuera del plazo establecido para su recepción.

Posteriormente, siendo las 12:30 horas, se dio inicio en acto público al Acto de Apertura y Admisión de Solicitudes de Capacidad conforme lo establecido en el Pliego. Por medio de la presente se deja constancia que los documentos contenidos en los sobres incluyen las Solicitudes de Capacidad de Transporte, las cuales se detallan a continuación:

# Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. Santo Toribio 173, Torre 8, Of.901  
Centro Empresarial Real, San Isidro  
Lima 27, Perú  
Tel. 51-1-617 7777



N°	Nombre o Razón Social del Solicitante	Volumen [Mm3/día]	Punto de Entrega	Inicio de Servicio	Fin de Servicio (Plazo)
1	Contugas S.A.C	84.951 (ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y un metros cúbicos día)	Chincha-Humay	1 enero 2022	31 diciembre 2024
2	Cerámica Lima S.A.	5.000 (cinco mil metros cúbicos días)	City Gate, Lurín	15 de noviembre de 2021	7 de enero de 2034
3	Cerámica Lima S.A.	5.000 (cinco mil metros cúbicos días)	City Gate, Lurín	10 de enero de 2022	7 de enero de 2034

De igual manera, se deja constancia que cada uno de los sobres presentados contienen documentos anexos, que tenida a la vista procedo a rubricar y sellar. Los referidos sobres contienen también unidades de almacenamiento digital como *pendrives*. No obstante lo indicado, se deja igualmente constancia que TGP procederá a la verificación de dicha documentación, así como al contenido de las unidades de almacenamiento digital (*pendrives*) conforme a lo indicado en el Pliego. Se deja constancia que durante el Acto de Apertura de Sobres y admisión de Solicitudes de Capacidad, estuvo presente el Sr. Gerardo Juan Meza Oscanoa con número de documento de identidad 10424208 como representante del OSINERGMIN.

Siendo las 12:50 horas se dio por finalizado el acto público y el representante de TGP indicó que el próximo 28 de septiembre de 2021, en este mismo local a las 16:00 horas se llevará a cabo el Acto de Adjudicación de Capacidad de Transporte, invitando a ese acto a todos los presentes. Finalmente se dio lectura al Acta siendo aprobada y suscrita por los representantes de TGP y algunos asistentes al Acto sin Observaciones, concluyendo la reunión, de todo lo que doy fe.

JUAN JOSE CIEZA  
DNI: 40051490

MARY NIÑANO

GERARDO JUAN MEZA OSCANOA  
DNI: 10424208

JOSE D. VALLE  
DNI: 07480647

DNI: 10424208

CECILIA HIDALGO MORAN  
Notaria de Lima